

# Informe sobre las modificaciones realizadas en el borrador del proyecto del Decreto por el que se crea el Museo del Flamenco de Andalucía

El presente informe se emite en respuesta del Informe de Validación emitido por la Secretaría General Técnica de fecha 28 de diciembre de 2022, en relación al proyecto de Decreto por el que se crea el Museo del Flamenco de Andalucía.

Por parte de la Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales se han tenido en cuenta todas las observaciones realizadas en este informe, generando un nuevo borrador de Decreto con fecha 4 de enero de 2023.

En Sevilla, en la fecha de la firma.

LA DIRECTORA GENERAL DE MUSEOS Y  
CONJUNTOS CULTURALES  
Fdo.: Aurora Villalobos Gómez



FIRMADO POR	AURORA VILLALOBOS GOMEZ	FECHA	13/01/2023
ID. FIRMA	RXPMw774ILVPENVQmJVNp2u64UDAt0	PÁGINA	1/1